

Expediente: 10813/08
Carátula: BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/ TARDAN ALFONSO AUGUSTO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20181850427 - MOLINA, GONZALO JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - JUEZ PEREZ, ANTONIO (H)-POR DERECHO PROPIO
20177615022 - BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A., -CESIONARIO ACTOR
90000000000 - FANTACONE, VICTOR HUGO-DEMANDADO
90000000000 - ROBLES DE FANTACONE, MIRTA DEL VALLE-DEMANDADO
90000000000 - TARDAN, ALFONSO AUGUSTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 10813/08



H104138609898

AUTOS: BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA c/ TARDAN ALFONSO AUGUSTO Y OTROS s/ EJECUCION HIPOTECARIA - Expte. 10813/08

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2025.- Por recibidos los presentes autos. Al recurso de apelación concedido mediante proveído de fecha 20/03/2024 a la parte demandada: autos para Sentencia.- FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.- JAF 10813/08

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:
CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.